



ACTA n° 2

Sesión Ordinaria del 15 de febrero de 2016 - Hora: 14:50

Presentes: Pilatti - Micheloud - Travadelo - Engler - Curis - Galán - Walker - Novello - Grosso - Porcel de Peralta - Jáuregui - Gutiérrez - Favaro - Elz - Roland - Bouzo - Sandoval - Cambiagno

Ausentes: con aviso: Pereyra - Ferraris - Weder - Luna

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO**

INFORMES DEL DECANO:

- Fechas de vencimientos: **viernes 18 de marzo:** para la presentación del **incentivo**
viernes 15 de abril: para la presentación de los Proyectos **CAI+D**
- Se recibió la Resolución favorable de reconsideración de la resolución de acreditación por lo que la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNL fue acreditada por seis años.
- Se suspendió la continuación de la obra de construcción del aulario por el presente año, por motivos de desfasaje en los costos de construcción en todas las obras en más de 40%.
- La licitación de la construcción del Pabellón de Ciencias del Ambiente terminó en \$ 1.700.000 por encima de lo estipulado inicialmente. Y hay otra licitación para el amoblamiento mínimo para los laboratorios. La diferencia respecto a lo estipulado originariamente se eleva a más de \$ 2.000.000, y para no perder la obra se ha decidido afrontar esta diferencia entre el Proyecto Fonarsec y la Facultad. Esta decisión compromete el presupuesto de la Facultad y se verá de qué manera se reintegrará este dinero a la Universidad en un lapso de 3 ó 4 años..

Ante este informe, el *Consejero Pilatti*, expresa que este proyecto en toda la época de la FAVE y de las actuales Facultades, es el que más dinero ha aportado a la institución. De ahí la importancia del sacrificio que se va a hacer institucionalmente, decisión que es avalada de su parte.



Manifiesta su preocupación por la deficiencia de recursos humanos en los laboratorios. Hace alrededor de 20 años que se viene planteando esta problemática. Para ofrecer un buen servicio hoy se dispone de la infraestructura edilicia, el equipamiento, la experiencia en información en técnicas analíticas, pero faltan recursos humanos para realizar el trabajo analítico.

- El Sr. Decano aclara que cada vez se está más lejos de lograr satisfacer ese requerimiento porque –por ejemplo- hoy corre el riesgo el funcionamiento de la Facultad, con la escasez de personal no docente, agravado por los lamentables problemas de salud de varios agentes.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

El Sr. Decano propone ponerse de pie y hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del ex docente de esta Casa, Ing. Agr. Alberto QUIÑONEZ.

El consejero Micheloud también se refiere a Alberto QUIÑONEZ, recordando su trayectoria en la Facultad. Algunos lo conocían desde que esta Facultad pertenecía a la Universidad Católica, cuando ya era docente de la asignatura Forrajes. Considera que fue uno de los docentes más amigo, más cercano a los alumnos, y que fue muy buen profesor de la parte práctica, en la enseñanza en el campo. Compartió –como alumno- con el Ing. Quiñonez, viajes organizados por distintas cátedras de la Facultad y también fue su tutor en su Trabajo Final de Graduación. Luego fueron compañeros de trabajo y lo recuerda con alegría pensando en lo que fue y por lo que significó para sus alumnos y para la institución.

En relación al ex docente Quiñonez, el Consejero Galán expresa lo siguiente en nombre del Movimiento Estudiantil:

“Desde el movimiento estudiantil, representado por la Franja Morada queremos expresar nuestras condolencias para familiares y amigos del tan querido y por siempre recordado Ing. Agr. Alberto “Tordo” Quiñonez. Quien fuera miembro de la primera promoción de ingenieros agrónomos de la FAVE, docente destacado de la Facultad de Ciencias Agrarias perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral. Fue el protagonista principal del descubrimiento de la reconocida variedad de Alfalfa denominada “Esperanza I”. Esta variedad de alfalfa Esperanza nació en 1993 y fue desarrollada especialmente para los tambos de la Cuenca Lechera Santafesina, donde se buscó mejorar la resistencia a la fitóftora, que constituye la enfermedad principal de la zona y al pulgón azul, moteado, verde y negro, registrada oficialmente el 1998 en el Instituto Nacional de Semillas, siendo esta una de los primeros patentamientos de la Universidad Nacional del Litoral.

Además fue presidente distinguido en el Club Juventud de la ciudad de Esperanza, fue miembro de la Sociedad Rural de las Colonias, entre tantas otras cosas.

Por todo esto no queríamos dejar pasar este homenaje para personas que han dejado una huella marcada en su paso por cada una de las instituciones, y revalorizar todo el trabajo con empeño que ha realizado por nuestra



querida institución, defendiendo la profesión de la mejor manera, y llevando adelante la docencia con mucha vocación.

Para finalizar queríamos compartir un texto que circuló por las redes sociales que muestra un poco el cariño de la gente que tuvo la oportunidad de conocerlo y compartir momentos con él: **"Hoy emprendiste el vuelo hacia la luz. Quienes nos consideramos tus estudiantes, miles de ellos, te recordaremos como lo que fuiste: !!!Un Gran Maestro!!!. Gracias por tu sencillez, tu bonhomía y tu infinita dedicación a la docencia de la agronomía, a la que amaste con una vocación que ojalá pueda ser imitada por muchos". Hasta cualquier momento Tordo querido!!**

A continuación el Consejero Galán emite el siguiente comunicado de la Federación Argentina ante los anuncios del Presidente de la Nación acerca de la quita de retenciones a las explotaciones mineras:

"El pasado viernes 12 de Febrero por la mañana, nuestro Presidente de la Nación Argentina Mauricio Macri en su visita a la Provincia de San Juan, hizo algunos anuncios, a nuestro entender, desafortunados. Confirmó la eliminación de las retenciones a la actividad minera.

Alguien alguna vez dijo "cuando pasa una minera por un pueblo, el pueblo no solo queda más pobre sino también más contaminado" ya que, como bien sabemos, los cargos mejor pagos no son para los habitantes de la región y como si esto fuera poco, los laxos controles ambientales hacen que para la empresa se vuelva más fácil contaminar y pagar multas que tomar las medidas necesarias para evitar un proceso de contaminación. El caso más cercano y concreto que refleja tal situación es el derrame de sustancias cianuradas en el Río Jáchal a causa de las prácticas de la multinacional Barrick Gold.

En sus declaraciones, el Presidente se refirió a la actividad minera como "un motor de enorme potencial para la economía" y que los derechos a la exportación impuestos en 2012 "perjudicaron a muchos medianos y pequeños emprendimientos". Error, la mayoría de las mineras instaladas en nuestro país son multinacionales y se han enriquecido de manera acelerada en lugar de entrar en recesión, a pesar de la crisis internacional que mencionó Jaime Bergé, Presidente de la Cámara Minera de San Juan.

Si pensamos un poco en la historia de las retenciones mineras en nuestro país, debemos recordar que la minería es un caso grosero de superbeneficios para los grandes pulpos internacionales que se radicaron en los últimos quince años y que han visto incrementar sus ganancias en forma descomunal, debido a los altos precios internacionales que alcanzaron desde los últimos años los metales, especialmente el cobre, el oro, la plata el zinc y el plomo.

La minería en la actualidad en argentina tiene un régimen tributario que cuenta con excepciones a los impuestos a las ganancias, a la ganancia mínima presunta, al valor agregado, al cheque, a los derechos de importación y exportación, régimen de estabilidad fiscal y un compromiso federal que garantiza la no imposición de gravámenes y tasas municipales ni impuesto a los sellos provinciales, a lo que consideramos la quita de retenciones como el único beneficio que faltaba para las grandes compañías extranjeras que el beneficio que dejan al país es ínfimo en relación al daño y la extracción que generan.

Desde 2002, los pulpos mineros no sólo se embolsaron íntegra la devaluación sino que sus precios internacionales se multiplicaron por cuatro, en el caso del cobre, y por tres, en el del oro, mientras la mayoría de sus costos quedaron pesificados (salarios, combustible, energía, etc.). Alumbarrera, Cerro Vanguardia en Santa Cruz y Veladero en San Juan pasaron a ser las minas más rentables del mundo. La Aduana reconoce que, aun a la tasa casi simbólica del 10 por ciento, las retenciones que se dejaron de percibir desde 2002 por el cobre y el oro son de cerca de mil millones de dólares. Todo un regalo. El dólar alto es para las mineras un super-regalo pues sus costos no dependen casi, de insumos importados.



En países con fuertes exportaciones mineras como Chile, el peso no se devaluó sino que se revaluó ante el masivo ingreso de divisas por el cobre (lo que por supuesto provocó la queja de otros pulpos exportadores que no gozan de semejantes precios internacionales). A todo esto hay que sumarle que esas retenciones a las exportaciones se pagan en base al peso y tipo de mineral "declarado" por las mineras, con lo cual, muchas veces las mineras denuncian que se llevan un mineral mucho más barato que el que en realidad se están llevando para pagar menos retenciones. Al menos así era, hasta hoy.

La realidad es que, como mencionaba un asambleísta, las retenciones al sector eran la única herramienta que le quedaba al Estado para evitar que las empresas mineras "hicieran y deshicieran" con nuestros recursos, no renovables, lo que les viniera en gana. Que gran negocio para las mineras, no pagar nada por llevarse todo, los minerales, usar el agua de nuestros glaciares- a pesar de estar protegida- de nuestros ríos, y nuestras reservas subterráneas, llevarse la salud de las personas y animales que se alimentan de esas aguas y esas tierras.

Lamentamos las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional al respecto y reafirmamos nuestro compromiso no solo con los recursos de nuestro país sino con aquellas comunidades que se ven afectadas. Innumerables veces criticamos la complicidad del anterior gobierno con las multinacionales como la Barrick Gold, por continuar e impulsar un modelo extractivista neocolonial que una vez más nos deja relegados a los intereses extranjeros. Hoy nos manifestamos de la misma manera."

El Sr. Decano da la bienvenida a Silvia Puertas y desea hacer un agradecimiento a quien se ha retirado por acogerse a los beneficios de la jubilación, Ana María Noirjean, proponiendo enviarle una nota.

Consejera Sandoval apoya al comunicado sobre las mineras que hizo la Federación Argentina, con el fundamento de que las mineras son actividades que se encuentran en el sector agropecuario y este tipo de actividades producen un impacto social muy negativo.

Consejero Elz se adhiere a lo manifestado por la Consejera Sandoval.

Asimismo la Consejera Sandoval menciona -en relación a lo comentado en la última sesión del año 2015, en lo que refiere a la actividad en la política agropecuaria de aquellas personas vinculadas a la FCA- que el Ing. Oscar Alloatti -quien ha sido Decano de esta institución- asumió como Secretario de Agricultura Familiar.

Consejero Pilatti comenta a los Consejeros nuevos que a fin del año pasado planteó en sesión, que existen diferentes modelos de Consejo Directivo. Por ello presentó cuatro alternativas de funcionamiento para que cada uno de los Consejeros pueda verse reflejado en alguno de ellos. Se compromete a hacerles llegar el documento elaborado.

ASUNTOS ENTRADOS

Expte.15354: Res. Ad-referéndum- aprobando la realización de la Jornada "Situación de los Bajos Submeridionales en la Provincia de Santa Fe". Ratificada.



Decano eleva informe 2014 de actividades en docencia, investigación y extensión de grupos de trabajo. Pasa a las cuatro Comisiones.

Expte.13314: Secretario de Posgrado eleva informe Curso de Posgrado “Principios de Geoestadística con Aplicaciones en Ciencias Agropecuarias”. Se toma conocimiento.

Expte.13540: Resol. n° 416/15 - Aprueba informe alumno adscripto en Botánica Sistemática Agronómica (Baiz). Se toma conocimiento.

Expte.15223: Resol. n° 373/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación - Forrajes (Blanda). Se toma conocimiento.

Expte.15216: Resol. n° 380/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación - Forrajes (Pellegrini). Se toma conocimiento.

Expte.15217: Resol. n° 379/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación (Barengo). Se toma conocimiento.

Expte.15218: Resol. n° 378/15 - Incorpora alumna adscripta en Proyecto de Investigación-Forrajes (Perrig). Se toma conocimiento.

Expte.15219: Resol. n° 377/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación - Forrajes (De Marco). Se toma conocimiento.

Expte.15221: Resol. n° 375/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación-Forrajes (Fontanessi). Se toma conocimiento.

Expte.15220: Resol. n° 376/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación-Forrajes (Groh). Se toma conocimiento.

Expte.15222: Resol. n° 374/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación-Forrajes (Montenegro). Se toma conocimiento.

Expte.15224: Resol. n° 372/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación (Gutiérrez). Se toma conocimiento.

Expte.15225: Resol. n° 371/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto de Investigación-Forrajes (Rista). Se toma conocimiento.

Expte.15215: Resol. n° 381/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto Prodocova (Bianchi). Se toma conocimiento.

Expte.15214: Resol. n° 382/15 - Incorpora alumno adscripto en Fisiología Vegetal (Leguizamón). Se toma conocimiento.



Expte.15213: Resol. n° 383/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto Prodocova (Patiño). Se toma conocimiento.

Expte.15212: Resol. n° 384/15 - Incorpora alumno adscripto en Proyecto Prodocova (Mando). Se toma conocimiento.

Expte.15211: Resol. n° 385/15 - Incorpora alumno adscripto en Fisiología Vegetal (Imwinkelried). Se toma conocimiento.

Expte.10660: Resol. n° 411/15 - Aprueba informe y prorroga adscripción en Agromática (Gagliardo). Se toma conocimiento.

Expte.15175: Resol. n° 412/15 - Incorpora alumno adscripto en Fisiología Vegetal (Costamagna). Se toma conocimiento.

Expte.15176: Resol. n° 413/15 - Incorpora alumno adscripto en Fisiología Vegetal (Luna). Se toma conocimiento.

Expte.13445: Resol. n° 415/15 - Aprueba informe alumna adscripta en Botánica Sistemática Agronómica (Torres). Se toma conocimiento.

Expte.13483: Resol. n° 417/15 - Aprueba informe alumno adscripto en Nodo II (Daniele). Se toma conocimiento.

Expte.13528: Resol. n° 419/15 - Aprueba informe y prorroga adscripción en Dasonomía (Rabellino Antognazza). Se toma conocimiento.

Expte.15345: Resol. n° 426/15 - Incorpora graduado adscripto en Política y Legislación Agraria (Regis). Se toma conocimiento.

Expte.15355: Resol. n° 427/15 - Incorpora alumno adscripto en Biología Celular (Fontanellaz). Se toma conocimiento.

Expte.6818: Decanato eleva propuesta Concurso docente 13 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Superior con orientación a la asignatura Economía, Sociología Rural y Gestión de Proyectos y Microemprendimientos en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6819: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Básico con orientación a la asignatura Historia I, Formación Ética y Ciudadana I en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.



Expte.6820: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Básico con orientación a la asignatura Historia II y Formación Ética y Ciudadana II en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6821: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Superior con orientación a la asignatura Historia III y IV en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6822: Decanato eleva propuesta Concurso docente 12 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Inglés III y IV en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6823: Decanato eleva propuesta Concurso docente 12 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Inglés V y VI en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6824: Decanato eleva propuesta Concurso docente 6 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Inglés II en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6825: Decanato eleva propuesta Concurso docente 6 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Inglés I en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6830: Decanato eleva propuesta Concurso docente 24 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Aves en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6832: Decanato eleva propuesta Concurso docente 15 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo superior con orientación a la asignatura Producción en alimentos balanceados en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6834: Decanato eleva propuesta Concurso docente 18 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo superior con orientación a la asignatura Producción de Ovinos, Caprinos y Bubalinos en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6836: Decanato eleva propuesta Concurso docente 15 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo básico con orientación a la asignatura Cunicultura en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.



Expte.6838: Decanato eleva propuesta Concurso docente 9 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo superior con orientación a la asignatura Nutrición Animal, Producción de Bovino y Producción de Bovino para leche Producción de Aves en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6840: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Básicas y Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Química III y Zoología Agrícola en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6842: Decanato eleva propuesta Concurso docente 11 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Básico y Superior con orientación a la asignatura Elementos de Física Química I, Química I y Botánica en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6844: Decanato eleva propuesta Concurso docente 12 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Superior con orientación a la asignatura Física II y Física III en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6846: Decanato eleva propuesta Concurso docente 8 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Plantas en Vivero y Parques y Jardines en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6848: Decanato eleva propuesta Concurso docente 6 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Industrialización de Productos de Origen Animal e Industria Agroalimentaria en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6850: Decanato eleva propuesta Concurso docente 8 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Aves y Avicultura en Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6852: Decanato eleva propuesta designando a la Srta. TKACZYK Romina en un cargo de 6 hs cátedra nivel medio. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.13718/002: Secretaría Académica solicita la reapertura de la Reválida de la Ing. María Soledad García en un cargo de Ayudante de Cátedra Dedicación Exclusiva "A". Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.15398: El Secretario de Posgrado solicita se le otorguen los créditos a la Srta. Mirna Mainé Moreno, correspondiente al curso de posgrado. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Expte.6818: Decanato eleva propuesta Concurso docente 13 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Superior con orientación a la asignatura Economía, Sociología Rural y Gestión de Proyectos y Microemprendimientos en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6819: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Básico con orientación a la asignatura Historia I, Formación Ética y Ciudadana I en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6820: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Básico con orientación a la asignatura Historia II y Formación Ética y Ciudadana II en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6821: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Sociales Ciclo Superior con orientación a la asignatura Historia III y IV en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6822: Decanato eleva propuesta Concurso docente 12 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Inglés III y IV en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6823: Decanato eleva propuesta Concurso docente 12 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Inglés V y VI en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6824: Decanato eleva propuesta Concurso docente 6 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Inglés II en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6825: Decanato eleva propuesta Concurso docente 6 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Inglés I en Escuela Granja. Aprobado.



Expte.6830: Decanato eleva propuesta Concurso docente 24 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Aves en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6832: Decanato eleva propuesta Concurso docente 15 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo superior con orientación a la asignatura Producción en alimentos balanceados en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6834: Decanato eleva propuesta Concurso docente 18 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo superior con orientación a la asignatura Producción de Ovinos, Caprinos y Bubalinos en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6836: Decanato eleva propuesta Concurso docente 15 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo básico con orientación a la asignatura Cunicultura en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6838: Decanato eleva propuesta Concurso docente 9 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas ciclo superior con orientación a la asignatura Nutrición Animal, Producción de Bovino y Producción de Bovino para leche Producción de Aves en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6840: Decanato eleva propuesta Concurso docente 10 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Básicas y Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Química III y Zoología Agrícola en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6842: Decanato eleva propuesta Concurso docente 11 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Básico y Superior con orientación a la asignatura Elementos de Física Química I, Química I y Botánica en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6844: Decanato eleva propuesta Concurso docente 12 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Básicas Ciclo Superior con orientación a la asignatura Física II y Física III en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6846: Decanato eleva propuesta Concurso docente 8 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Plantas en Vivero y Parques y Jardines en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6848: Decanato eleva propuesta Concurso docente 6 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Industrialización de Productos de Origen Animal e Industria Agroalimentaria en Escuela Granja. Aprobado.



Expte.6850: Decanato eleva propuesta Concurso docente 8 hs. cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Aves y Avicultura en Escuela Granja. Aprobado.

Expte.6852: Decanato eleva propuesta designando a la Srta. TKACZYK Romina en un cargo de 6 hs cátedra nivel medio en Escuela Granja. Aprobado.

Siendo las 15:23 se da por finalizada la sesión.